



Bogotá - 623.

Doctora

DIANA ANDREA CABRERA TIBAQUIRA

Subdirección de Recurso Hídrico y del Suelo.

Secretaria Distrital de Ambiente

Avenida Caracas 54-38

Tel: 3778899

Ciudad

Asunto: SDQS: SIN
Radicado: 20206210014792
Su radicado: SDA 2019ER184694 Proc. 4560193.
SDQS: SIN

Cordial saludo;

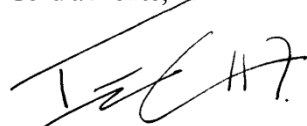
En respuesta a la petición de la referencia me permito informar lo siguiente:

Se asignó el radicado 2020623490100528E por la presunta violación del artículo 92.16 de la ley 1801 de 2016, y será cometido al reparto respectivo ante las Inspecciones de Policía, las cuales se ubican en la carrera 55 No 79 B 48 de esta localidad, Teléfonos de contacto 2313618, 6601467 y 6601469.

Previo estudio del caso y de ser procedente programará fecha para la respectiva Audiencia conforme al procedimiento establecido en la ley 1801 de 2016 (Nuevo Código Nacional de Policía), en donde se escuchará a las partes, se practicarán pruebas y se proferirá el respectivo fallo, contra el que procederán los recursos de ley.

Por último, la realización de la Audiencia estará sujeta a la programación que lleva el Despacho y a los asuntos que se han recibido con anterioridad a su petición. Finalmente valga anotar que de acuerdo con la situación actual que atraviesa el país en razón de la pandemia originada por el “COVID 19”, manifestar que los términos a partir de la promulgación de los decretos 417 del 17/03/20, el artículo 24 del Decreto 093 del 25/03/20, el Decreto 024 del 31/03/2020 expedido por la Alcaldía Local de Barrios Unidos y demás normas concordantes, quedan suspendidos para las actuaciones de orden administrativo.

Cordialmente,



ANTONIO CARRILLO ROSAS

Alcalde Local de Barrios Unidos.

Elaboro: W. Javier Rivera M. – Abogado Contratista.

Revisó/Aprobó: Marlene Alcira Meléndez Pérez – P.E. 222-24 A.G.P. ml



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20206230204271

Fecha: 27-04-2020



Página 2 de 2

Calle 74 A No. 63 – 04
Código Postal: 111211
Tel. 6602759
Información Línea 195
www.barriosunidos.gov.co

GDI - GPD – F082
Versión: 04
Vigencia:
Enero 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.